

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

28 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado «Adquisición de material fungible para sistemas de infusión por gravedad para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2019-0-002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Este contrato tiene por objeto la adquisición de material fungible empleado en los sistemas de infusión por gravedad para la administración intravenosa de sangre, fluido y medicación, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) Lotes: Sí.
 - Lote 1: Llave 3 pasos.
 - Lote 2: Llave 3 pasos con prolongador.
 - Lote 3: Válvula de bioseguridad simple;
 - Lote 4: Válvula de bioseguridad bifurcada pediátrico.
 - Lote 5: Tapón sellado bioconectores con alcohol isopropílico.
 - Lote 6: Sistema de suero.
 - Lote 7: Sistema de transfusión de sangre por gravedad.
 - Lote 8: Regulador de flujo (desistimiento).
 - Lote 9: Conexión luer macho/hembra con 3 llaves de 3 pasos con válvula antirretorno.
 - Lote 10: Jeringa 3 piezas luer lock concéntrico.
 - d) CPV: 33141624-0.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 20 de diciembre de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de diciembre de 2018.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 18 de diciembre de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 697.667,58 euros.
 - Lote 1: 14.759,08 euros.
 - Lote 2: 49.521,85 euros.
 - Lote 3: 105.644,70 euros.
 - Lote 4: 9.758,00 euros.
 - Lote 5: 71.611,63 euros.
 - Lote 6: 110.609,80 euros.

- Lote 7: 3.321,00 euros.
 - Lote 8: 24.043,12 euros.
 - Lote 9: 57.400,00 euros.
 - Lote 10: 250.998,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 340.325,65 euros.
 - IVA: 71.468,40 euros.
 - Importe total: 411.794,05 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	7.199,55 €	1.511,91 €	8.711,46 €
2	24.157,00 €	5.072,97 €	29.229,97 €
3	51.534,00 €	10.822,14 €	62.356,14 €
4	4.760,00 €	999,60 €	5.759,60 €
5	34.932,50 €	7.335,83 €	42.268,33 €
6	53.956,00 €	11.330,76 €	65.286,76 €
7	1.620,00 €	340,20 €	1.960,20 €
8	11.728,35 €	2.462,95 €	14.191,30 €
9	28.000,00 €	5.880,00 €	33.880,00 €
10	122.438,25 €	25.712,04 €	148.150,29 €

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2019.
- b) Número de ofertas recibidas: 22.

- Lote 1: 12.
- Lote 2: 12.
- Lote 3: 7.
- Lote 4: 6.
- Lote 5: 2.
- Lote 6: 8.
- Lote 7: 4.
- Lote 8: 4.
- Lote 9: 3.
- Lote 10: 1.

Ofertas recibidas de pequeñas y medianas empresas: 22.

- Lote 1: 12.
- Lote 2: 12.
- Lote 3: 7.
- Lote 4: 6.
- Lote 5: 2.
- Lote 6: 8.
- Lote 7: 4.
- Lote 8: 4.
- Lote 9: 3.
- Lote 10: 1.

Ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.

- c) Fecha de formalización del contrato: 30 de abril de 2019.
- d) Contratistas:
- Lote 1: Nacatur España, S. L. CIF: B98011505.
 - Lote 2: Iberhoxpitex, S. A. CIF: A08630063.
 - Lotes 3 y 4: ICU Medical Productos Farmacéuticos y Hospitalarios S. L. CIF: B83959056.
 - Lote 5: 3M España, S. L. CIF: B28078020.
 - Lotes 6 y 10: Becton Dickinson, S. A. U. CIF: A50140706.
 - Lote 7: Oiarso, S. Coop. F20061412.

- e) El contratista es una pyme:
- Lote 1: Nacatur España, S. L. CIF: B98011505: Sí.
 - Lote 2: Iberhoxpitex, S. A. CIF: A08630063: Sí.
 - Lote 3 y 4: ICU Medical Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S. L. CIF: B83959056: No.
 - Lote 5: 3M España, S. L. CIF: B28078020: No.
 - Lotes 6 y 10: Becton Dickinson, S. A. U. CIF: A50140706: No.
 - Lote 7: Oiarso, S. Coop. F20061412: Sí.
- f) Importe de adjudicación:
- Importe neto: 264.430,00 euros.
IVA: 55.530,30 euros.
Importe total: 319.960,30 euros.
- Lote 1:
 - Base imponible: 5.333,00 euros.
 - IVA: 1.119,93 euros.
 - Importe total: 6.452,93 euros.
 - Lotes 2:
 - Base imponible: 17.909,50 euros.
 - IVA: 3.761,00 euros.
 - Importe total: 21.670,50 euros.
 - Lotes 3:
 - Base imponible: 35.583,00 euros.
 - IVA: 7.472,43 euros.
 - Importe total: 43.055,43 euros.
 - Lotes 4:
 - Base imponible: 4.080,00 euros.
 - IVA: 856,80 euros.
 - Importe total: 4.936,80 euros.
 - Lotes 5:
 - Base imponible: 32.250,00 euros.
 - IVA: 6.772,50 euros.
 - Importe total: 39.022,50 euros.
 - Lotes 6:
 - Base imponible: 49.331,20 euros.
 - IVA: 10.359,55 euros.
 - Importe total: 59.690,75 euros.
 - Lotes 7:
 - Base imponible: 1.440,00 euros.
 - IVA: 302,40 euros.
 - Importe total: 1.742,40 euros.
 - Lote 8: Desistimiento.
 - Lote 9: Desierto.
 - Lotes 10:
 - Base imponible: 118.503,30 euros.
 - IVA: 24.885,69 euros.
 - Importe total: 143.388,99 euros.
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria. El contrato se ha adjudicado a las empresas cuyas ofertas cumplen con todos los requisitos y disposiciones que requiere el Pliego de Prescripciones Técnicas, y una vez clasificadas las proposiciones presentadas, por orden decreciente, según los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultan ser las ofertas más ventajosas.
7. Órgano responsable de los procedimientos de recurso: Servicio para la obtención de información: Hospital Universitario “Infanta Leonor” (Gran Vía del Este, número 80, 28031 Madrid, España).

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de mayo de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de mayo de 2019.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/17.221/19)

